

## **Autorización para la publicación de imágenes de los/las atletas del Club**

### **Running Oleiros.**

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro del mundo del deporte y ante la posibilidad de que en estas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos/as durante la realización de las actividades deportivas.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La Junta Directiva de este Club pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las fotografías y/o vídeos en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, que se puedan realizar a los/las atletas del Club, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el ámbito deportivo y lúdico que realicemos.

Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_,

<sup>1</sup> \_\_\_\_\_ del atleta \_\_\_\_\_ autorizo

al Club de Atletismo Running Oleiros al uso de las fotografías y vídeos realizados en actividades deportivas y complementarias organizadas por el Club y publicadas en:

- ☺ La página Web del Club.
- ☺ Cuentas del Club en Facebook, Twitter o Instagram.
- ☺ Filmaciones destinadas a difusión educativa y divulgativa no comercial.
- ☺ Revistas o publicaciones de ámbito informativo.
- ☺ Imágenes en los medios de comunicación social (prensa o TV) autorizados por el Club, cuando su fin sea exclusivamente informativo o divulgativo en las actividades del Club de Atletismo Running Oleiros.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

FIRMADO:

(1) Indicar si el firmante es padre, madre o tutor legal del alumno